



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0168/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3249

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de octubre de 2024

**JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 125.466 Metros cúbicos	5	4223	4227	28493468	28493472	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 10.77 Metros cúbicos	2	4228	4229	28493473	28493474	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 3.31 Metros cúbicos	1	4230	4230	28493475	28493475	
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 42.994 Metros cúbicos	2	4231	4232	28493476	28493477	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**A T E N T A M E N T E**

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

*Ases. Marcos Delgado Ríos  
16/10/24*





VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	371.825	Unidad de medida: <b>METROS CUBICOS</b>	FECHA 04/10/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	3670	SIN USAR		
	3673	SIN USAR		
	3742	SIN USAR		
	3937	SIN USAR		
	3945	SIN USAR		
	3956	SIN USAR		
	3957	SIN USAR		
	4000	SIN USAR		
	4019	SIN USAR		
	4030	SIN USAR		
	4043	SIN USAR		
	4058 A 4061	SIN USAR		
	4071 A 4072	SIN USAR		
	4079 A 4080	SIN USAR		
	4086 A 4088	SIN USAR		
	4091	SIN USAR		
02/10/2024	28144121	4102 CORINA CHAVEZ SANCHEZ T08032CAS001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	5.195
		4104 SIN USAR		
		4113 A 4115 SIN USAR		
		4123 A 4125 SIN USAR		
		4135 SIN USAR		
		4173 SIN USAR		
		4182 A 4184 SIN USAR		
		4197 SIN USAR		
27/09/2024	28163888	4205 JAIME ARMANDO ALVARADO ORTEGA T08032AAO001/14	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	11.210
28/09/2024	28163889	4206 FORESTAL MADERERA SANTA MARIA EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	39.415
01/10/2024	28163890	4207 MARIO SALINAS FLORES EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	6.053
		4209 SIN USAR		
28/09/2024	28164780	4212 KD MADERAS SA DE CV T08059KMA001/17	MADERA ASERRADA DE PINO	14.580
28/09/2024	28164781	4213 RECIPIK SA DE CV EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	27.690
28/09/2024	28164782	4214 FORESTAL MADERERA SANTA MARIA EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	23.102
		4215 A 4221 SIN USAR		
Total				127.245
Coeficiente de transformacion obtenido				



